TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Rad No. 2018-460-005552-2
2018-06-27 13:32 - Us CHURDIA
Destino: GRUPO DE CONTRATOS
Rem/D: ENRIQUE HARLEY CANO MORENO
Asunto: ENVIA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A S
Visite: www.parquesnacionales.gov.co

.MBIENTE

EL SUBDIRECTOR DE SOS

ES

CERTIFICA:

Que el señor **ENRIQUE HARLI** **7.592**
ha venido cumpliendo satisfacto

NUMERO : 136 de 2018.
REGISTRO : 19318
CLASE : **Prestación de servicios.**

OBJETO: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión para *labores operativas, relacionadas con elaboración de bases de datos, creación de Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, trámite de documentación contractual y logística de eventos, apoyo en la estructuración para obtener la los mapas de riegos en las AP que tienen vocación Ecoturística.*

Por consiguiente se autoriza el pago del periodo correspondiente al mes de JUNIO de 2018.

Se deja constancia que de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, frente al sistema de seguridad social así:

BASE DE COTIZACIÓN		
$ 1004.390	SALUD	$ 125.800
	PENSION	$161.100
	ARL	$5.400
	TOTAL	$ 292.300

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
NO registra	No registra	No registra	No registra

Actividad económica: 7110

Por consiguiente se autoriza el pago por las actividades realizadas en el mes de Junio de 2018.

La presente certificación se firma para trámite de pago.

CARLOS MARIO TAMAYO SALDARRIAGA.
Subdirectora de Sostenibilidad y Negocios

Rad No. 2018-460-005552-2
2018-06-27 13:32 - Us CIURDIA
Destino: GRUPO DE CONTRATOS
Rem/D: ENRIQUE HARLEY CANO MORENO
Asunto: ENVIA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A S
Visite: www.parquesnacionales.gov.co

EL SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILI

CERTIFICA:

Que el señor **ENRIQUE HARLEY CAN**
ha venido cumpliendo satisfactoriamente

NUMERO : 136 de 2018
REGISTRO : 19318
CLASE : **Prestación de servicios.**

OBJETO: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión para *labores operativas, relacionadas con elaboración de bases de datos, creación de Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, trámite de documentación contractual y logística de eventos, apoyo en la estructuración para obtener la los mapas de riegos en las AP que tienen vocación Ecoturística.*

Por consiguiente se autoriza el pago del periodo correspondiente al mes de JUNIO de 2018.

Se deja constancia que de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, frente al sistema de seguridad social así:

BASE DE COTIZACION		
$ 1004.390	SALUD	$ 125.800
	PENSION	$161.100
	ARL	$5.400
	TOTAL	$ 292.300

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
NO registra	No registra	No registra	No registra

Actividad económica: 7110

Por consiguiente se autoriza el pago por las actividades realizadas en el mes de Junio de 2018.

La presente certificación se firma para trámite de pago.

CARLOS MARIO TAMAYO SALDARRIAGA.
Subdirectora de Sostenibilidad y Negocios

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N0. 136 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE PARQUES NACIONALES Y ENRIQUE HARLEY CANO MORENO.

Periodo: JUNIO de 2018.

OBJETO: - Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión para labores operativas, relacionadas con elaboración de bases de datos, creación de Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, trámite de documentación contractual y logística de eventos, apoyo en la estructuración para obtener la los mapas de riegos en las AP que tienen vocación Ecoturística.

REPORTE DE ACTIVIDADES.

OBLIGACIDNES	PRODUCTOS y ACTIVIDADES	% avance del Producto
Participar en la eláboración de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo en las organizaciones de Ecoturismo Comunitario.	***Producto: Capacitación* y creación de la Documentación del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.** ***Actividad 1:*** Apoyo en la Documentación del Decreto 1072 de 2015, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo a las organizaciones de Ecoturismo comunitario existentes. *Se revisa la información respecto a la Seguridad y Salud en el trabajo correspondiente a la Asociación Comunitaria Yarumo Blanco, encontrando los siguiente: Cuenta con las políticas: seguridad y Salud en el Trabajo, Política de alcohol, drogas y tabaquismo, Reglamento de Higiene y seguridad y salud en el trabajo, Manual de seguridad y salud en el trabajo, Cronograma de capacitación y meta de indicadores, Plan anual del trabajo, Programas de inducción y reinducción, programa de medicina preventiva y del trabajo, programa de riesgo psicosocial, programa de inspecciones, programa de higiene industrial, programa de seguridad industrial, programa de orden y aseo, Programa de vigilancia epidemiológica Riesgo Biomecánico, Programa de capacitación y entrenamiento, procedimiento de elección y conformación del Copast y comité de convivencia, Procedimiento de comunicación, procedimiento para el control de documentos y registros, procedimiento identificación de requisitos legales, procedimiento para la identificación de peligros y riesgos, procedimiento de realización de	***50%***

OBLIGACIONES	PRODUCTOS y ACTIVIDADES	% avance del Producto
	exámenes médicos, auditorias internas, procedimiento acciones correctivas y preventivas, evaluación de competencias y responsabilidades, instructivo de inducción y reinducción, Instructivos de inspecciones, instructivo de orden y aseo, matrices legales y formato de identificación de peligros. En el análisis de la evaluación Inicial no se identifica el porcentaje de cumplimiento a pesar que se tiene gran parte de la documentación y adicionalmente no se evidencia actividades de reuniones como por ejemplo el Copasst y el comité de convivencia, no se han realizado, de igual manera presentan evidencias y registros de las actividades pero no se encuentran realizadas a la fecha.	
Apoyar a la Subdirección, atendiendo los requerimientos del SGC y MECI.	**Producto 1:** Procedimientos ajustados y actualizados, de acuerdos a los requerimientos recibidos y/o sugeridos por la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales **Actividad No 1:** Apoyar la realización de los ajustes y actualizaciones de los procedimientos que están en cabeza de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales. *No se han realizado las respectivas correcciones a los procedimientos, y en el informe de la Auditoría realizada por el Grupo de control Interno registra un no conformidad la cual hace referencia al procedimiento a cargo de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales la cual se debe revisar y subsanar se solicitó plazo al grupo de Control Interno para la entrega el 06 de agosto de 2018. **Producto 2:** Reporte de elaboración y seguimiento al plan anticorrupción, mapa de riesgos y demás consolidados y con evidencias. *Se atendió la auditoría realizada por el Grupo de Control interno el 19 de junio de 2018.	100%

OBLIGACIONES	PRODUCTOS y ACTIVIDADES	% avance del Producto
Seguimiento con el Grupo de Gestión Corporativa a los mapas de riesgo para las AP que tienen Vocación Ecoturística.	**Actividad No 2:** Elaborar y hacer seguimiento a los planes anticorrupción institucional, mapa de riesgos y demás que surjan de los análisis de control de calidad. *Se envió la matriz de seguimiento trimestral correspondiente a la SSNA Y se ajustaron las evidencias con el fin de que correspondieran a las actividades realizadas. **Producto 3:** Planes de mejoramiento actualizados y con seguimiento. **Actividad 3**: Realizar, atender y realizar el seguimiento a las acciones planteadas en el plan de mejoramiento funcional cuatrimestralmente (Si se recomienda), con el fin de hacer los reportes respectivos. * Se realizó la respuesta del plan de mejoramiento de la Herramienta Orfeo, la cual quedo subsanada por parte de la Subdirección de Sostenibilidad y negocios Ambientales y por consiguiente también se cerró en el Grupo de Control Interno. *Se reenvió los soportes y evidencias del plan de mejoramiento correspondiente a ecoturismo, el cual ya se había remitido, no se ha recibido respuesta por el Grupo de Control interno de la subsanación de dichas no conformidades. * **Producto 4:** Reportes de documentación enviados en las fechas establecidas al área de Control intemo y/o a la dependencia solicitante. **Actividad No 4:** Consolidación y Estructuración de la documentación e información requerida a la Subdirección y seguimiento a las acciones requeridas por el SGC y Control intemo. • Se enviaron las solicitudes de todos los requerimientos realizados a la Subdirección de Sostenibilidad y negocios Ambientales.	

OBLIGACIONES	PRODUCTOS y ACTIVIDADES	% avance del Producto
Apoyo a la gestión administrativa, a través de la orientación y seguimiento en la contratación de personal, consultorías, convenios, y otros.	**Producto No 1**: Apoyo en la estructuración de seguros para PNN, con el grupo de Gestión Corporativa, para obtener los mapas de riesgo para las AP que tienen Vocación Ecoturística. **Actividad No 1**: Informe de articulación, aportes y seguimiento al proceso. *No se ha dado inicio a esta actividad. En lo relacionado con los Convenios se realizaron las siguientes actividades: *se solicitó por medio de los siguientes correos del 08 de junio y 15 de junio de 2018 información relacionada con informes trimestrales e informes finales correspondientes a ICANH, a la profesional encargada del Convenio, a la fecha no se ha recibido dicha información. *Se realizaron y revisaron las siguientes acta de liquidación así: *Convenio Fundación del Corazón, Convenio Universidad Javeriana, Convenio Ukumary, Convenio Mano Cambiada; se está a la espera de los certificados de desembolso y contables, solicitados por medio del Orfeo del 4 de abril de 2018. *Se tramito la segunda factura del Convenio más bosques, nos encontramos esperando las facturas originales con el fin de dar trámite al Grupo de contratos.	

CARLOS MARIO TAMAYO
Subdirector Administrativo y Financiero.

ENRIQUE HARLEY CANO MORENO.
Contratista

ABRIL de 2018

ANEXO N° 1

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE APORTES

Bogotá. 27 DE JUNIO 2018.

Señores:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.
Ciudad

Yo, ENRIQUE HARLEY CANO MORENO identificado(a) con documento de identidad No. 79.657.592 de BOGOTA, declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el articulo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, del mes de **JUNIO** para gestionar el pago de los respectivos honorarios por valor de **$2.510.934** del Contrato de Prestación de Servicios No. 136 del año 2018 suscrito con **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** y que SI NO X , han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones.

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	28132657	2018/JUNIO	2018/06/27
Salud	28132657	2018/JUNIO	2018/06/27
Riesgos profesionales	28132657	2018/JUNIO	2018/06/27

Así mismo, informo que mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

Firma:

Nombre: ENRIQUE HARLEY CANO MORENO
C.C. No. 79.657.592 de BOGOTA.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79657592	ENRIQUE HARLEY CANO MORENO		CALLE 33 ASUR nO 16-19	3532490	harry19720904@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		OIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
6	2018	8	2018	I		28132657	$292.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	125.600	8		0		0	2	200	0	125.800	1

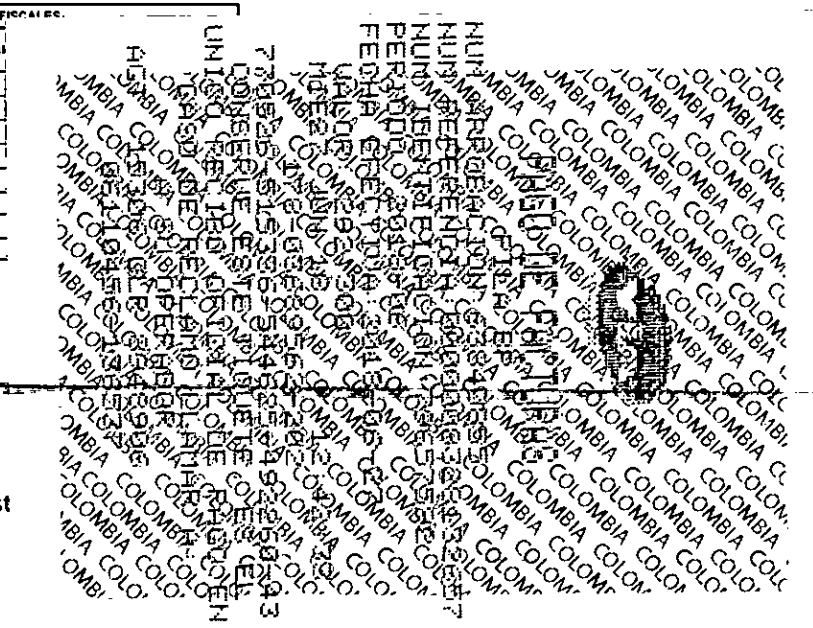
TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	160.800	0	0	0	0	2	300	0	161.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALEB															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	5.300				5.300	2	100	5.400			53	5.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES		
Valor Aporte	Días Mora	Val
8	0	
8	0	

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.600	125.800
Pensión	1	160.800	161.100
Riesgos Laborales	1	5.300	5.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	8	0	8
TOTALES	3	291.700	292.300



Est erador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79657592	ENRIQUE HARLEY CANO MORENO		CALLE 33 ASUR nO 16-19	3532400	harry19T20904@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
6	2018	6	2018	I		28132657	$292.300

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza en exterior | Residente | SUS | VST | TDE | TAE | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | VTE | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 79657502 | CANO MORENO ENRIQUE HARLEY | 59 | 0 | | | H | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.004.390 | 160.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.004.390 | 125 800 | 14-25 | 1.004.390 | 1 | 5.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

TODOS POR UN NUEVO PAÍS · MINAMBIENTE	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS**	Código: ABS_FO_05 Versión: 2 Vigente desde: 07/04/2016

FECHA DE REEVALUACIÓN:	Junio 26 de 2018
DEPENDENCIA:	Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos Mario Tamayo Saldarriaga
NOMBRE DEL PROVEEDOR*:	ENRIQUE HARLEY CANO MORENO
No. DEL CONTRATO:	136

Evalúe los siguientes aspectos de calidad del proveedor en mención:

Oportunidad en los tiempos de entrega			**Calificación**
Frecuentemente se ha presentando demora por parte del proveedor en la entrega de bienes y/o servicios conforme a las fechas establecidas en el contratos o por el supervisor	En algunas ocasiones se ha presentando demora por parte del proveedor en la entrega de bienes y/o servicios conforme a las fechas establecidas en el contratos o por el supervisor.	Siempre los bienes y/o servicios del lo proveedor han sido entregados en los tiempos establecidos.	40
Regular= 20	**Bueno=30**	**Excelente= 40**	

Atención de requerimientos (informes, solicitudes, seguimientos etc) durante la prestación de servicio y/o adquisición de bienes			**Calificación**
En ocasiones las respuestas a los requerimientos del supervisor se ajustan a la solicitud inicial.	Casi siempre las respuestas a los requerimientos del supervisor se ajustan a la solicitud inical.	Siempre las respuestas a los requerimientos del proveedor se ajustan a la solicitud inicial	20
Regular= 10	**Bueno=15**	**Excelente= 20**	

Satisfacción en cuanto los bienes y servicios entregados			**Calificación**
Los productos y/o servicios entregados por el proveedor y/o contratista cumplen con lo establecido pero han sido necesarias solicitudes de mejora por parte del supervisor	Los productos y/o servicios entregados por el proveedor y/o contratista cumplen con lo establecido en el contrato y han alcanzado las expectativas	Los productos y/o servicios entregados por el proveedor han cumplido con lo establecido en el contrato y supera las expectativas	40
Regular=20	**Bueno=30**	**Excelente= 40**	

*** Proveedor:** Hace referencia a las personas naturales, juridcas o cualquier otra forma de asociación (consorcios, unión temporales, sociedades futuras, etc) que suscriban contratos con Parques Nacionales Naturales de Colombia en cualquier modalidad de contratación, con el fin de suministrar bienes, servicios y obras.

TOTAL	100

Nota 1: En caso de que la sumatoria sea menor a 60 puntos, se deberá comunicar al proveedor la falencias presentadas.

Nota 2: Se aclara que el presente formato **NO CALIFICA** a los proveedores y/o contratistas, el mismo es un formato de control de calidad para efectos de mejora, en cumplimiento al principio de gestión de la calidad *"relaciones mutuamente beneficiosas con los proveredores de bienes o servicios"*; y al numeral 7.4 *"Adquisición de bienes y servicios"* de la norma NTCGP 1000:2009

Observaciones: